



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCIÓN DCS 446/2025

Bahía Blanca, 3 de septiembre de 2025

VISTO:

El contenido de la Resolución CSU 374/23. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.

La Resolución DCS 128/2022, texto ordenado de equivalencias ciclo de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que dicho plan de Estudios contiene las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A (Código 20097) y Fundamentos de los Procesos Biológicos (Código 1183) que otorgan la equivalencia con las asignaturas del ciclo inicial que se requieren como equivalencia débil o fuerte para las asignaturas de cuarto y quinto año de la Licenciatura;

Que los estudiantes que provienen de las carreras terciarias no universitarias regidas por las Resoluciones 4259/09 y 854/16 correspondientes al Ministerio de Salud como las dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación cumplimentan en su formación las horas prácticas pre profesionales equivalentes a las horas que corresponden a la asignatura Practica Integrada I del Plan de estudio de la Lic. en Enfermería

Que las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A (cód.20097) y Fundamentos de los Procesos Biológicos (código 1183) tienen como propósito la articulación de carreras terciarias y el reconocimiento total del ciclo inicial de la Licenciatura, supeditada a la aprobación de las asignaturas previamente mencionadas y el reconocimiento del título profesional presentado por el estudiante;

Que la Resolución DCS 229/2021 establece que “para el estudiantado que articula con carreras terciarias regidas por las currículas 4259/09 y 854/16 tanto del Ministerio de Salud como las dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación se reconocerá en forma automática la equivalencia con Práctica Integrada 1.

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de septiembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Otorgar la siguiente equivalencia a estudiantes que figuran en el Anexo I:



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

UNS					
Carrera: Licenciatura en Enfermería			Carrera: Licenciatura en Enfermería		
Plan: 2017 - 2024			Plan: 2017 - 2024		
Código	Asignatura de Origen	Origen (CURSADA/APROBADA)	Código	Asignatura de Destino	Resultado (OTORGAR/NO OTORGAR/OTORGAR SUPEDITADO A:)
20097	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA Y FAMILIAR A	APROBADA	20095	PRÁCTICA INTEGRADA I	OTORGAR
1183	FUNDAMENTOS DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	APROBADA			

ARTÍCULO 2°: Elévese a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica.



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Anexo I
Res DCS 446/2025

Apellido	Nombre	Legajo
Gazzo	Natali Yanet	144249
Arzola	Veronica Alejandra	160026
Jaime	Daiana Mailen	158486
Del Rio	Maria Sol	160777
Pérez Alomar	Lorena Paola	79296
Rodríguez	Florencia	119054
Muñoz	Joana Suyai	119348
Díaz	Johana Natalia	102667
Troncoso	Maximiliano Matias	94883
Leguizamon	Dana Micaela	160333
Lafuente	Ariana Daniela	150343
Córdoba	Valentina Jeanette	138040
Stocker	Mayra Soledad	158314
Wagon	Anabella	158344
Baier	Jenifer Anabela	160003
Peralta	Yesica Alejandra	96695
Klaus	Ruben Ángel	160406
Vitale	Juan Cruz	137984
Dettler	Virginia	161157
Robledo	Cristal Noelia	159694
Forteza	Julieta	159066
Rodríguez	Analía Soledad	64036
Sanchez	Griselda Noemi	129713
Orellana	Gilda Valeria	160538
Markov	Marcela Fernanda	159692
Hecht Martínez	Paula	106678
Hirsch Kalaina	Daira	161198
Nocolo	Micaela Ayelen	38602592
Flores	Ariana Belen	119887